

## **TRÁMITES**

## LOS TRÁMITES AL PÚBLICO QUE ATIENDE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SE AGRUPAN EN TRES TEMAS.

DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN NORMATIVA.

- Dictámenes a solicitudes de Reforestación
- Impartición de Talleres, y Pláticas sobre cultura ambiental
- Dictámenes a solicitud de Derribo, poda y/o transplante de árboles. Formato F-DPADS-006.

La finalidad de esta solicitud es autorizar o no la acción de Derribo, poda y/o transplante de árboles en vía pública (artículo 60, del Reglamento de Prevención y Control de la Contaminación en el Municipio de Centro, Tabasco-RPCCMCT) y en propiedad privada (Artículo 7, Reglamento De Parques y Jardines y Monumentos del Municipio De Centro, Tabasco).